

Recibido: 21/01/2025, Aceptado: 21/03/2025, Publicado: 22/06/2025

Volumen 28 | Enero-Diciembre, 2025

Artículo Original

Programa de capacitación para fortalecer la identidad cultural local del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado

Training program to strengthen the local cultural identity of the Integrated Community Work Group

Odalys Cabrera Carbonell¹

E-mail: ocabreracarboll@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-6785-4453>

Naymi Madrigal González²

E-mail: nmadrigal@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-1446-6659>

Caridad Virginia Caridad Cala³

E-mail: carucha0628@nauta.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-6956-0693>

¹Asamblea Municipal del Poder Popular, Jatibonico. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Facultad de Humanidades, Departamento de Español-Literatura. Sancti Spíritus, Cuba.

³Centro Universitario Municipal “Panchito Gómez Toro”, Jatibonico. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Cabrera Carbonell, O., Madrigal González, N. y Caridad Cala, C. V. (2025). Programa de capacitación para fortalecer la identidad cultural local del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado. *Pedagogía y Sociedad*, 28, e1893.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1893>

RESUMEN

Introducción: La colonización cultural que impera actualmente en el mundo, se enfrenta a partir de la implementación de acciones que fortalezcan la identidad cultural local, la que constituye un reflejo de la historia, las tradiciones, los valores y las formas de vida de una comunidad y les proporciona a sus miembros un sentido de pertenencia, orgullo y cohesión. Por lo que resulta crucial que, desde el Trabajo Comunitario Integrado, se refuerce el sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo nacional y local frente a las tendencias globalizadoras.

Objetivo: Proponer un programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado de la circunscripción 66 “El Patio”, del municipio de Jatibonico.

Métodos: Durante el desarrollo de la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadístico-matemáticos.

Resultados: Sobre la base de la interrelación de la teoría con la práctica se crea un programa de capacitación donde se interrelacionan diferentes formas organizativas, de manera secuencial y ascendente en cuanto al nivel de complejidad.

Conclusiones: El Programa de capacitación puede ser factible para el fortalecimiento de la identidad cultural local y la transformación social de las comunidades.

Palabras clave: cambio social; comunidad; identidad cultural; programas educativos de adultos

ABSTRACT

Introduction: The cultural colonization that currently prevails in the world is being tackled from the implementation of actions that strengthen local cultural identity, which is a reflection of the history, traditions, values and ways of life of a

community and provides its members with a sense of belonging, pride and cohesion. Therefore, it is crucial that Integrated Community Work reinforces the feeling of cultural identity as a way of valuing and appropriating the national and local in the face of globalizing tendencies.

Objective: To propose a training program aimed at strengthening the local cultural identity of the members of the Integrated Community Work Group of constituency 66 “El Patio”, in the municipality of Jatibonico.

Methods: During the development of the research, theoretical, empirical and statistical-mathematical methods were used.

Results: Based on the interrelation of theory and practice, a training program is created where different organizational forms are interrelated, in a sequential and ascending way in terms of complexity level.

Conclusions: The training program can be feasible for strengthening local cultural identity and social transformation of communities.

Keywords: adult education programs; community; cultural identity; social change

Introducción

Las sociedades actuales se encuentran amenazadas por la colonización cultural, fenómeno que es insoslayable enfrentar con urgencia. Lo anterior se agudiza por la avalancha de productos seudoculturales, a través de los cuales se pretende imponer un modelo de sociedad centrado en el individualismo, la banalización y la desvalorización de las culturas nacionales y locales. Sin dudas, urge generar, desde las comunidades, propuestas para contrarrestar dicha avalancha.

Silverio Tejera (2022), considera que:

(...) el resultado de la actividad humana que incluye determinadas actitudes y saberes producto de la relación del individuo con el medio y la sociedad en que vive. La cultura se extiende a todas las instancias de una sociedad donde haya la huella de un ser humano y condiciona su actuar, por tanto, es importante para determinar la manera en que el individuo y la sociedad enfrentarán diferentes situaciones y establecerán las normas de conducta entre los miembros del grupo y en relación a otros grupos. (p. 24)

“La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades y en el patrimonio de las naciones y las sociedades que forman la humanidad” (Unesco, 2001, párr. 11). Por su parte, la identidad cultural se expresa a través de las manifestaciones artísticas, del patrimonio; es la sensación de identificación, pertenencia a ese grupo, la conciencia de compartir esos elementos culturales y el orgullo por ello.

A partir de lo anterior se afirma que existe una relación estrecha entre cultura e identidad cultural, ambas se complementan; por lo que preservar y fortalecer, esta última, desde posiciones descolonizadoras para desarticular la dominación cultural que hoy impera en el mundo, constituye una tarea urgente, de alta prioridad.

En Cuba, la preservación de la cultura y de la identidad cultural ha formado parte de la gestión del Estado y el Gobierno. Desde la Conceptualización del modelo económico y social de desarrollo socialista el Comité Central del Partido Comunista de Cuba [CCPCC], 2021) se precisó que la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos, entre otros factores, se vinculan a:

La posibilidad del pueblo de participar de manera creadora en los procesos culturales e históricos y de estar capacitado para disfrutar a plenitud lo mejor del arte y la literatura, así como proteger y apreciar la identidad, el patrimonio cultural, como escudo y esencia de la nación. (CCPCC, 2021, p. 47)

Al respecto, también en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2021-2026 (CCPCC, 2021), en el 102, se expresa:

Continuar fomentando la defensa de la identidad, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte; garantizar la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial; promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo

comunitario, como vías para satisfacer las necesidades espirituales y de recreación. (p. 71)

Específicamente, la preservación de la identidad cultural local en las comunidades resulta fundamental para la preservación del tejido social. Dicha identidad constituye un reflejo de la historia, las tradiciones, los valores y las formas de vida de una comunidad; proporciona a sus miembros un sentido de pertenencia, orgullo y cohesión. Compartir valores y costumbres fortalece lazos sociales. La defensa de la identidad cultural local fomenta la construcción de una identidad colectiva para sentirse unidos y conectados por un legado común; es crucial para fortalecer el respeto y empoderar a la comunidad para definir su propio futuro.

Por otra parte, desde la Gaceta Oficial No. 89 Ordinaria de 2020, órgano supremo del poder del Estado, se reguló, en la Ley 132/2019 “De Organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares” (Asambleas Nacionales del Poder Popular, 2020), propone en el “Artículo 104. Los delegados promueven y apoyan el desarrollo del trabajo comunitario integrado como método impulsado desde la circunscripción, para cohesionar a la comunidad, en la formación de valores patrióticos y éticos, (...)” (p. 75). El Trabajo Comunitario Integrado (TCI) se orienta, entre otros aspectos, a reforzar el sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo universal, lo nacional y lo local, frente a las tendencias globalizadoras.

La experiencia profesional e investigativa de las autoras, como especialistas en el funcionamiento de los Consejos Populares y como miembros del Grupo asesor de TCI municipal les permitieron constatar que no siempre el TCI se dirige al cumplimiento de una de sus orientaciones: el reforzamiento de la identidad cultural nacional y local.

Dentro de las principales limitaciones existentes, en relación con lo anterior, en la mayoría de los miembros de los Grupos de TCI de la circunscripción 66 “El Patio”, del municipio de Jatibonico se encuentran: limitados conocimientos acerca del patrimonio local y su gestión, escasa apreciación de la significación cultural e histórica del patrimonio local como fuente de riqueza inmaterial y material de la

comunidad, insuficiente preparación de los delegados para unificar criterios con respecto a las vías más idóneas para fortalecer la identidad cultural local de forma sistemática y planificada.

Los argumentos anteriores condujeron a la formulación del objetivo del artículo: Proponer un programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado de la circunscripción 66 “El Patio”, del municipio de Jatibonico.

Marco teórico o referentes conceptuales

En Cuba, el Consejo Popular constituye un órgano local del Poder Popular de carácter representativo que se organiza en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019), integrado por las circunscripciones. Según lo establecido en el artículo 194, inciso k, de la 132/2019 “Ley de organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares”, este tiene, dentro de sus atribuciones, “promover el TCI en sus circunscripciones” (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2020, p. 87).

El TCI tiene como objetivo central:

Fortalecer la defensa de la Revolución en todas las formas en que ella se expresa, consolidando así el proyecto cubano de desarrollo socialista, mediante la cohesión de todos los actores sociales, para lograr un mejor aprovechamiento de potencialidades de la comunidad, los valores humanos y saberes que en ella existen, así estimular, impulsar y lograr el desarrollo comunitario. (Aragonés Lafita et al., 2024, p. 288)

Además, se añade que en cada circunscripción se forma un Grupo de TCI, el cual es organizado y coordinado por el delegado e integrado por actores sociales, líderes comunitarios y pobladores que, por su preparación y características personalógicas, pueden contribuir a la transformación de la comunidad.

Asimismo, se precisan las orientaciones hacia las que se dirige el TCI entre las que se encuentran: la organización y movilización de la comunidad para que con su participación se identifiquen los problemas, les ofrezca respuestas y soluciones;

se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, al progreso propio y de la sociedad en general, a partir de sus propios recursos materiales, humanos y espirituales. Otra de las orientaciones es la dirigida al reforzamiento de la identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo nacional y lo local, frente a las tendencias globalizadoras.

Para la realización de lo anterior los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción deben dominar los aspectos esenciales referidos a la identidad cultural local: las tradiciones, la historia, la idiosincrasia, los rasgos de la cultura popular, es decir, los bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la comunidad. Los resultados de la labor de este Grupo dependen de la preparación de todos sus miembros. En relación con lo abordado se comparten los criterios de Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba, cuando aseveró que el trabajo comunitario “(...) debe atravesar los procesos ideológicos, económicos y sociales” (Como se citó en Ríos, 2017, párr. 2).

Más adelante en la entrevista el presidente cubano plantea que: “No podemos ver la labor cultural y educacional por separado, esta se debe enfocar de forma integral (...). El ideal revolucionario cubano se basa en esta actividad” (Ríos, 2017, párr. 3), de ahí la importancia de valorar los símbolos, las costumbres y las tradiciones culturales de cada comunidad.

El conocimiento del patrimonio y de las particularidades culturales de la comunidad desempeña un papel esencial para la realización de un adecuado TCI. A partir de ello determinan lo que tiene sentido, significado y valor para los habitantes para incluirlo en las fases por las que transita. Según Guzón (2016), el TCI:

(...) es un sistema de acciones de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación desde/con/para la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr su desarrollo integral mediante la participación y cooperación de sus pobladores, como forma que propicia la realización del desarrollo de los que en ella habitan de acuerdo con sus necesidades, intereses y aspiraciones, en articulación con proyectos de desarrollo, instituciones y organizaciones,

locales (municipales) y de otro nivel (nacional, provincial). (Como se citó en Romero Sarduy y Hernández Chávez, 2021, p. 51)

La contribución del fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción se expresará en las transformaciones sociales que necesita la comunidad.

La búsqueda teórica realizada acerca de la identidad cultural local ha permitido constatar que se han empleado diferentes nominaciones (identidad cultural regional, identidad territorial, identidad regional, identidad local), pero, generalmente, los autores consultados coinciden en afirmar que es el conjunto de elementos (costumbres, tradiciones, historia) que, como herencia, construcción o proyección, singulariza y distingue a cada comunidad y elemento de conexión entre las comunidades. Además, plantean que coadyuva al fortalecimiento de las identidades culturales individuales y nacionales.

Se considera de gran valía la precisión realizada por Bákula Budge (2000) cuando plantea que:

La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos (Como se citó en Molano, 2007, pp. 73-74).

Pimienta Betancur (2007), refiere que:

La identidad local implica la adhesión a un espacio social e históricamente construido, relacionado con escalas territoriales mayores. Es el reconocimiento de amor y pertenencia al terruño, a la patria chica. Su esencia no es inmutable, más bien es el resultado de un proceso histórico marcado por conflictos y luchas, de aquí su plasticidad y su capacidad de variación, reacomodamiento y modelación interna. (Como se citó en Luna Márquez, 2018, p. 16)

Se coincide con los criterios de Figueredo-Sánchez y Sánchez-Morales (2023) quienes afirman:

(...) que la identidad cultural es un valor, en la que se debe educar a la nueva generación en el sentido de pertenencia e idiosincrasia del pueblo del que forman parte, deben conocer su historia, música y danzas, bailes populares, la artesanía, la manera de vestir, lo que prefiere comer, las celebraciones y otras tradiciones, costumbres, pero también el arte más académico: narrativa, poesía, pintura, escultura, cine, ballet, (...). (p. 232)

Pasache Reto (2023) quien precisa que:

(...). La identidad cultural se manifiesta en la expresión de valores, creencias, tradiciones, costumbres, lenguas y otros aspectos culturales que conforman la identidad de una comunidad. Un aspecto crucial en la construcción de la identidad cultural es la relación con la otredad o la alteridad, es decir, con aquellos que son diferentes o ajenos a nosotros. (...). (p.17)

Los autores asumen lo expuesto por Triana Moya et al. (2025) cuando exponen que la identidad cultural local es:

(...) el reconocimiento de las especificidades culturales, tipicidades y el patrimonio ambiental, de forma tal que identifique el “quién soy” y el de “dónde vengo”, además de generar con ello el compromiso y la identificación con el patrimonio tangible e intangible de una localidad. (p. 7)

La identidad cultural local es un concepto ligado a la historia y al patrimonio, que requiere memoria, reconocimiento del pasado y elementos simbólicos propios que distinguen a la comunidad. Además, implica un compromiso afectivo y una amplia participación de los actores sociales en los procesos económicos, sociales y culturales de la localidad, tanto en el pasado como en el presente y futuro, para lograr el desarrollo comunitario.

Por eso, resulta imprescindible conocer los orígenes, las tradiciones, costumbres, la historia, el patrimonio. El conocimiento, la identificación, diferenciación y apropiación de los bienes patrimoniales locales es esencial para reforzar los sentimientos de pertenencia y amor hacia la comunidad.

El patrimonio cultural de una sociedad lo constituyen las formas de vidas materiales e inmateriales, pasadas o presentes, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. Es decir, los bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto les confieren una especial importancia. (Fonseca Martínez y Brull González, 2020, p. 330)

El patrimonio está constituido por los bienes heredados como testimonio de las expresiones tangibles e intangibles de los pueblos en su devenir histórico a los que el hombre les atribuye distintos valores. Asimismo, el patrimonio local está conformado por los bienes patrimoniales que responden a una necesidad de memoria e identidad de una comunidad, de valores compartidos, por ello constituyen geosímbolos de una identidad cultural local específica. Contiene en sí las tradiciones culturales singulares de una comunidad, los escenarios, espacios y contextos para el desarrollo y bienestar de los pobladores. Su conocimiento, sensibilización e identificación coadyuva a la valoración, conservación, apreciación y amor por la comunidad donde se reside.

La relación patrimonio-identidad y memoria colectiva se concibe como una construcción social en contextos y procesos sociohistóricos específicos. El patrimonio se ha construido a la par que la sociedad. Actualmente la existencia de un mundo globalizado coadyuva a desvalorizar la identidad cultural, por ello

resulta necesario buscar respuestas válidas para reafirmarla: reconocer, conservar el patrimonio local para poderlo ponderar. En ello desempeñan un rol esencial los miembros del Grupo de TCI de las circunscripciones.

Metodología empleada

Para el desarrollo de la investigación se seleccionó una muestra intencional integrada por los 18 miembros del Grupo de TCI de la circunscripción 66 “El Patio”, del municipio de Jatibonico. Ello obedeció a los resultados obtenidos a partir de la observación y a los criterios de la presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular y del Consejo Popular. Se empleó como método general el dialéctico-materialista. Bajo esta concepción se utilizaron, además, métodos, técnicas e instrumentos de los niveles teórico, empírico y estadístico-matemático.

Del nivel teórico, el histórico-lógico facilitó analizar la trayectoria y regularidades de los estudios relacionados con el proceso de formación de la identidad cultural y el fortalecimiento de la identidad cultural local; el inductivo-deductivo permitió el tránsito de lo general a lo particular y viceversa, constituyó una importante vía científica para arribar a análisis particulares y a generalizaciones acerca del proceso de formación de la identidad cultural local y su fortalecimiento; el analítico-sintético propició el análisis de los fundamentos que sustentan lo abordado anteriormente y el arribo a conclusiones durante la investigación.

También, el enfoque sistémico permitió el análisis integral del objeto de la investigación, la organización del Programa de capacitación a partir de la determinación de sus componentes y la modelación posibilitó diseñar el Programa de capacitación dirigido a contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Asimismo, del nivel empírico, se empleó la entrevista para obtener la opinión de los representantes de los Órganos Locales del Poder Popular acerca del tratamiento a la identidad cultural local; la encuesta para constatar los conocimientos y la disposición que poseen los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción para el fortalecimiento de su identidad cultural local; la observación participante para obtener información acerca del desempeño de los miembros del

Grupo aludido para la adecuada realización del reforzamiento del sentimiento de identidad cultural; el análisis de documentos facilitó la interpretación y adopción de posiciones teóricas relativas al tratamiento de la identidad cultural local. También se utilizó el criterio de expertos para valorar el Programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Resultados y Discusión

El diagnóstico realizado, con la aplicación de los métodos y técnicas aludidos, al nivel de fortalecimiento de la identidad cultural local permitió determinar las siguientes potencialidades y limitaciones en los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción 66 “El Patio”, del municipio de Jatibonico:

Potencialidades: presencia en los documentos emitidos por la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba de orientaciones dirigidas al fortalecimiento de la identidad cultural local en las comunidades; reconocimiento de la importancia del conocimiento, la inclusión y conservación del patrimonio local en el TCI.

Limitaciones: inexistencia de suficientes vías de capacitación dirigidas al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción; desconocimiento de los conceptos y contenidos teóricos fundamentales referidos al patrimonio; incapacidad para la caracterización del patrimonio local; escaso desarrollo de habilidades relacionadas con la inserción del patrimonio local en las fases del TCI; preparación insuficiente para el manejo y la conservación del patrimonio local y manifestación de escasos motivos, intereses, sentimientos, entusiasmo y emociones por el empleo sistemático del patrimonio local en las fases del TCI.

Lo constatado expresó la necesidad de realizar un Programa de capacitación para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción. Este se estructurará en: objetivo general, fundamentación y áreas (diagnóstico, planeación de las acciones a desarrollar,

orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones, ejecución y desarrollo de las acciones y evaluación).

Objetivo general: Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Fundamentación: El Programa de capacitación se sustenta, desde el punto de vista filosófico, en la concepción dialéctico-materialista a partir de precisar la relación entre el conocimiento y la práctica, desde la teoría del conocimiento, la cual orienta la lógica del cambio y la transformación que se produce en la actividad, como fuente de desarrollo del sujeto. Se pretende transformar la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción de manera que, desde su protagonismo, se perfeccionen sus funciones y se oriente el cambio que se produce en la actividad de transformación social comunitaria, siempre que sus experiencias prácticas sirvan de base para la apropiación del conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes.

Para el logro de lo anterior en la organización del Programa se ha respetado el constante movimiento de transformación social de la comunidad, desde las condiciones histórico-concretas de las circunscripciones cubanas. También se ha considerado el rol de este grupo que asume diversos retos en la labor de facilitador y multiplicador de dichas transformaciones sociales, a partir de las contradicciones que puedan aparecer, como fuente de desarrollo, en la actividad.

El sustento sociológico del Programa de capacitación se basa en la relación Grupo de TCI -comunidad, pues el fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros de dicho grupo se orienta a aprender a conocer, a desempeñarse con el patrimonio local y a la potenciación de actitudes positivas (desarrollo de compromiso y disposición) con la conservación de dicho patrimonio.

Este sustento se basa en los postulados de la teoría histórico-cultural de (Vygotsky 1933, como se citó en González López et al. 2011), pues se proyecta a partir de la relación entre la actividad y la comunicación en la capacitación de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción para el fortalecimiento de su identidad cultural local. Además, se considera la vinculación de lo cognitivo y lo afectivo, la

concepción del trabajo con la “zona de desarrollo próximo” (ZDP) y se concibe la enseñanza como guía del desarrollo.

La aplicación del concepto de ZDP permite explicar la relación entre enseñanza y desarrollo en su dialéctica y el lugar que ocupa la asesoría. En la capacitación de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción se definen y redefinen constantemente las zonas de desarrollo actual y potencial a partir de la determinación del nivel real en que se expresan las acciones generalizadoras, mediante las cuales dichos miembros modelan su actuación y la distancia de estas con el estado deseado, se actúa sobre su zona de desarrollo potencial al proyectar sus metas con un carácter desarrollador, de esta manera se constata lo que pueden realizar por sí y lo que pueden hacer con la asesoría de otros, evidenciándose sus posibles cambios y tendencias de desarrollo.

Se precisa de las ayudas que pueden ofrecer los miembros del Grupo Asesor de TCI municipal en la capacitación, fomentando una participación activa de los capacitados y un clima sociopsicológico que favorezca el intercambio y la comunicación. Además, desde estos fundamentos resultan imprescindibles las vivencias. Las que son consideradas como el nexo dinámico entre lo que el sujeto percibe o experimenta en relación con el medio (lo cognitivo) y la validez que tiene esta experiencia para él (la relación afectiva que establece con dicho medio).

Se sustenta en el paradigma de la "Educación de avanzada", orientado al mejoramiento de los recursos humanos y de la comunidad, mediante una capacitación que fortalezca la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI para el cumplimiento de sus objetivos. Conjuntamente, se enmarca en la Educación Popular, concibiendo la capacitación como un proceso formativo donde los participantes son protagonistas: aprenden, enseñan y desarrollan capacidades para adaptarse activamente a la realidad, ser agentes de cambio y construir conocimientos que transformen su comunidad, en línea con los requerimientos del TCI.

En su concepción y aplicación, se parte del conocimiento de los capacitados para construir colectivamente nuevos aprendizajes, seleccionando contenidos

esenciales que fortalezcan la identidad cultural local. Al mismo tiempo, se promueven formas organizativas que fomenten la comunicación empática, el diálogo claro entre capacitador y participantes, así como la participación activa y dinámica de estos últimos.

Es una singularidad del Programa de capacitación, la heterogeneidad profesional, social, etárea y cultural de los capacitados debido a los criterios de selección seguidos para la conformación del Grupo de TCI de la circunscripción. Por lo que se debe propiciar para la construcción y reconstrucción del conocimiento el intercambio de vivencias, experiencias, criterios, opiniones, la reflexión crítica de saberes, etc; todo ello en función del fortalecimiento de su identidad cultural local.

Exigencias del Programa de capacitación derivada de los fundamentos anteriores:

1. Capacitación en espacios formales establecidos: Las acciones formativas deben planificarse y realizarse en los mismos espacios donde habitualmente se desempeñan los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción, garantizando continuidad en la implementación del Programa.
2. Integración teoría-práctica: Combinar sistemáticamente los conocimientos teóricos con la experiencia práctica para una asimilación efectiva.
3. Trabajo grupal y relaciones interpsíquicas: Fomentar la interacción entre los miembros del grupo mediante debates y vivencias compartidas, privilegiando dinámicas que estimulen la internalización del conocimiento con un sentido personal derivado de la práctica.
4. Aprendizaje significativo y extrapolable: Lograr que los capacitados no solo asimilen el conocimiento, sino que puedan aplicarlo en contextos diversos gracias a su conexión con experiencias concretas.

Otra exigencia es: establecer diferentes niveles de desarrollo deseados para el logro de la capacitación, en correspondencia con los niveles de formación previa que posean los capacitados, se priorizan los resultados del diagnóstico individual y grupal como elemento que guíe el diseño de las acciones de capacitación.

El carácter flexible y contextualizado, del Programa de capacitación se atempera a las condiciones concretas de la circunscripción en que se implementa, debe incorporar a la capacitación todo lo que facilite el logro del objetivo propuesto o controlar las acciones que lo obstaculizan, por lo que a su vez tiene un carácter abierto y dinámico; el carácter impicatorio, interactivo y experiencial, el Programa promueve la participación sistemática de los capacitados, el intercambio de sus saberes, vivencias, experiencias como proceso formativo participativo para favorecer la construcción colectiva, el aprendizaje colaborativo y el establecimiento de la retroalimentación constante, la recogida sistemática de información sobre el desarrollo del Programa permite su readecuación.

Estructuración

Área I. Diagnóstico: Esta área se dirige a la determinación de las fortalezas y debilidades que en relación con el nivel de fortalecimiento de la identidad cultural local presentan los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción. Para ello se propone la aplicación de diversos métodos y técnicas de la investigación: análisis de documentos, encuesta, entrevista y observación participante. Estos permiten determinar el estado actual del fortalecimiento de la identidad cultural local en relación con: los conocimientos básicos acerca del patrimonio local (dominio de los conceptos y contenidos teóricos fundamentales referidos al patrimonio y de la caracterización del patrimonio local); el desempeño en relación con el patrimonio local (demostración del dominio de los conceptos y contenidos teóricos fundamentales referidos al patrimonio y del dominio de la caracterización del patrimonio local), la actitud hacia la conservación del patrimonio local (expresión de conocimientos, pensamientos, creencias, estados afectivos hacia la conservación del patrimonio local y comportamiento hacia su conservación).

Área II- Planeación de las acciones a desarrollar. Esta área se realiza a partir de los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico sobre el nivel de fortalecimiento de la identidad cultural local que presentan los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción, sobre la base de estos se proyectan las acciones para determinar objetivos, formas de organización, contenidos y evaluación.

Los objetivos del proceso de capacitación propuesto son los siguientes: contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción; estimular el desarrollo profesional y personal mediante las acciones de preparación e investigación con relación a la identidad cultural local, el patrimonio local; promover un pensamiento crítico y reflexivo en el proceso de capacitación; potenciar el desarrollo de actitudes positivas en relación con la conservación del patrimonio local.

Determinación de las formas organizativas de la capacitación. A partir de los requerimientos de la capacitación de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción se han previsto dos formas organizativas: curso y talleres. En su selección se han tenido en cuenta cómo ofrecer solución a las debilidades determinadas en el diagnóstico aplicado; asumir un carácter sistémico y un nivel de complejidad ascendente.

El curso de capacitación posibilita la formación básica de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción para el fortalecimiento de su identidad cultural local. Incluye contenidos, resultado de investigaciones nacionales e internacionales, extraídos de diversas fuentes de información y de la amplia experiencia de las autoras. Todo lo anterior coadyuva a la actualización y contextualización de los conocimientos, habilidades y actitudes de los capacitados.

Los talleres de capacitación posibilitan a partir de la preparación teórica obtenida y la experiencia que aportan los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción, desde su vocación y labor, enriquecer y perfeccionar el proceso de capacitación desde un hacer-haciendo. Facilitan la presentación de propuestas desde el carácter vivencial y la relación entre la teoría y la práctica, que establece una práctica transformadora. Ello contribuye al intercambio de saberes, experiencias, a la construcción colectiva de conocimientos, habilidades y actitudes. Después de determinadas las formas organizativas se elaboran sus respectivos programas. Como condición esencial, inicialmente, se determina y ordena el contenido.

Selección del contenido. Esta acción se dirige a elegir el contenido del proceso de capacitación de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción. Se precisan

los conocimientos, las habilidades, actitudes y los valores en función del fortalecimiento de la identidad cultural local de dichos miembros a partir de considerar la significación práctica del contenido de la capacitación.

Programa del curso de capacitación: “Temas para el fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.” Este curso contribuye a la satisfacción de las necesidades de preparación de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción, enriquece su acervo cultural y responde a las presentes exigencias relacionadas con que dichos miembros posean actualizados conocimientos para contribuir al reforzamiento del sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo nacional y lo local.

Los contenidos del curso son:

- La identidad cultural y la identidad cultural local. Elementos constitutivos. Su construcción y sustentabilidad.
- El patrimonio, patrimonio cultural, natural, cultural material, cultural inmaterial, bien cultural.
- Patrimonio local e identidad cultural local. Sus bienes: una vía para el fortalecimiento de la identidad cultural local y sus procedimientos para el conocimiento, la apropiación, identificación o diferenciación y la conservación del patrimonio local.

Programa de talleres de capacitación: “El fortalecimiento de la identidad cultural local”. Los talleres se dirigen al intercambio de conocimientos, experiencias, saberes y reflexiones críticas del actuar en relación al patrimonio local y la identidad cultural local.

Se pretende que a partir de dicho intercambio estos elementos sean sistematizados e incorporados a las funciones y acciones inherentes al Grupo de TCI de la circunscripción. El patrimonio constituye la esencia de la identidad cultural de una comunidad. Su identificación y gestión es una vía eficaz para forjar la conciencia de pertenencia y la cohesión social.

Los temas a abordar son: tema 1. El patrimonio como símbolo de identidad local diferencial; tema 2. El sendero patrimonial de nuestra comunidad; tema 3. El

marco legal cubano sobre patrimonio y tema 4. El patrimonio local: su inclusión en las fases del TCI.

Evaluación de cada forma organizativa de la capacitación. La evaluación se asume como proceso y resultado con el objetivo de evaluar sistemática e integradamente los conocimientos, las habilidades y las actitudes. Dicha asunción contribuye a la toma de conciencia sobre la transformación y al desarrollo personal de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción, a la reorganización y reestructuración del Programa. Asimismo, la evaluación se concibe como un proceso natural de perfeccionamiento que coadyuva al desarrollo de los capacitados a partir de la autoevaluación y coevaluación.

Se propone evaluar cada forma organizativa de la siguiente manera. En el curso de capacitación se realizará de forma sistemática; se comprobará la autopreparación realizada a partir de la participación protagónica de los capacitados. Como evaluación final se propone la presentación de acciones a incluir en cualquiera de las fases del TCI. En los talleres de capacitación se ejecutará de manera frecuente a partir de lo ya enunciado para el curso, esta vez, en los debates. La evaluación final del Programa de capacitación se realizará en una sesión de trabajo donde los miembros del Grupo de TCI integren y apliquen los conocimientos, habilidades y actitudes de las que se apropiaron.

Área III: Orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones. El Programa de capacitación posee un enfoque sistémico, donde sus áreas, aunque separadas para facilitar su explicación y comprensión, se interrelacionan durante la implementación. Además, es abierto y dinámico, con una retroalimentación constante reflejada en las acciones propuestas y en su interconexión. Para su impartición, se deben considerar los resultados individuales y grupales del diagnóstico, la implicación, el protagonismo, la caracterización y heterogeneidad de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción, así como el aprendizaje cooperativo, la vinculación teoría-práctica y el establecimiento de una comunicación asertiva basada en la aceptación, el respeto y la empatía.

Se precisa la realización de las adecuaciones pertinentes al Programa de capacitación en correspondencia con los resultados obtenidos en su evaluación, durante su implementación. Se debe valorar el impacto de la capacitación y asumir las correcciones correspondientes, en función del fin propuesto: el fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Área IV: Ejecución y desarrollo de las acciones. En esta área se desarrollan las acciones planificadas en el Programa de capacitación, a través de la aplicación secuenciada de las formas de capacitación: curso y talleres. A continuación, se presenta el cronograma elaborado.

Acción 1: Taller de análisis de las dimensiones, indicadores e instrumentos a aplicar en el diagnóstico. Responsable: Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Tiempo. 2 horas. Ejecutor: Capacitador. Participantes: Miembros del Grupo asesor de TCI municipal.

Acción 2: Taller de análisis de los resultados del diagnóstico de necesidades de preparación y presentación del Programa de capacitación. Responsable: Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Tiempo. 2 horas. Ejecutor: Capacitador. Participantes: Miembros del Grupo asesor de TCI municipal.

Acción 3: Curso de capacitación: Temas para el fortalecimiento de la identidad cultural de los miembros del grupo de TCI de la circunscripción. Responsable: Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Tiempo. 60 horas. Ejecutor: Capacitador. Participantes: Miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Acción 4: Talleres de capacitación: El Fortalecimiento de la identidad cultural local. Responsable: Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Tiempo. 16 horas. Ejecutor: Capacitador. Participantes: Miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Área V: Evaluación del Programa de capacitación. En esta área se evalúa el nivel de fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de

TCI de la circunscripción, analizando la efectividad de sus acciones para identificar aspectos positivos y negativos que permitan rediseñar, si es necesario, las formas de organización de la capacitación. La observación resulta esencial para comprobar la eficacia del Programa de capacitación, basándose en la actuación de los participantes, mientras que la valoración de sus criterios y opiniones al finalizar cada actividad contribuye a la evaluación general del proceso. Además, el análisis de la información obtenida mediante diversos métodos y técnicas de investigación facilitará la actualización del diagnóstico sobre el fortalecimiento de la identidad cultural, con el fin de seguir elevando su nivel.

Para la valoración del Programa de capacitación se empleó el método de criterio de expertos, el cual tiene como característica que la medición de cada indicador resulta de las opiniones de los expertos y que para su interpretación se utiliza la estadística descriptiva según los criterios de Campistrous Pérez y Rizo Cabrera (2004), (como se citó en Pérez Rodríguez et al., 2015). Al valorar la pertinencia del Programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI integrado de la circunscripción para ello se elaboró una encuesta contentiva de ítems que revelaran el rigor y eficacia de su estructura.

Los expertos consideran que en cuanto a la concepción sociológica se debieron considerar otros aspectos significativos para el fortalecimiento de la identidad cultural local, las formas organizativas empleadas para la capacitación resultaron valoradas de muy oportunas para establecer la secuenciación y orden requerido; también plantearon que el programa de capacitación diseñado cumple con los requisitos y exigencias establecidas; revelaron que las debilidades detectadas en el diagnóstico encuentran respuesta de atención y solución en el programa propuesto y confirman que contribuye a ofrecer solución al objetivo planteado en la investigación.

El programa de capacitación se destaca por integrar diversas formas organizativas de manera secuencial y progresiva, incrementando el nivel de complejidad y basándose en la articulación entre teoría y práctica. Esta metodología fue validada

mediante el criterio de expertos, quienes lo evaluaron como pertinente, eficaz y aplicable para fortalecer la identidad cultural local en los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción.

Conclusiones

El estudio ejecutado posibilitó revelar los fundamentos teóricos de la identidad cultural local como concepto dinámico ligado a la historia y al patrimonio por lo que su existencia requiere de la memoria, del reconocimiento del pasado, de los elementos simbólicos que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

La investigación realizada permitió determinar las potencialidades y limitaciones existentes en el fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de TCI de la circunscripción 66 “El Patio”, del municipio de Jatibonico, así como la factibilidad de un Programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de la identidad cultural local de los miembros del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado.

Referencias bibliográficas

- Aragonés Lafita, L, Ramírez Cabada, Y., García Peña, D. y Castro Gell, Y. (2024). El trabajo comunitario integrado: una necesidad para el desarrollo sociocultural del barrio. *Revistas Ciencias Pedagógicas*, 17(3), 283-297. <https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/571>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba del 10 de abril de 2019-406-EX5. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5.pdf>
- Asambleas Nacional del Poder Popular (ANPP). (2020). *Ley N.132/2019 De organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares*. Gaceta Oficial de la República de Cuba del 16 de enero del 2020-48-EX5). <https://observatoriolegislativodecuba.org/wp-content/uploads/2024/01/Ley->

[de-organizacion-y-funcionamiento-de-las-asambleas-municipales-del-Poder-Popular-y-los-Consejos-Populares.pdf](#)

Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC). (2021). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. CCPCC.

<https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-Y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERIODO-2021.pdf>

Figueredo-Sánchez, L. y Sánchez-Morales, J. V. (2023). La educación del valor identidad cultural: un reto en la actualidad. *Revista Educación y Sociedad*, 21(Especial), 229-250.

<https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/5791>

Fonseca Martínez, A. y Brull González, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 328-336.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-328.pdf>

González López, D. A., Rodríguez Matos, A. de los Á. y Hernández García, D. (2011). El concepto zona de desarrollo próximo y su manifestación en la educación médica superior cubana. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 25(4), 531-539. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v25n4/ems13411.pdf>

Luna Márquez, Y. (2018). La formación de la identidad local en los estudiantes del Instituto preuniversitario urbano “Juan Pedro Carbó Serviá” [Tesis de Grado, Universidad Central de las Villas “Martha Abreu”].

<https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/503673c5-01e9-4c40-8b45-c1b9f0102063/content>

Molano L., O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Pasache Reto, L. A. y Reto Yarleque, G. (2023). *La formación de la identidad*

cultural en la educación infantil 2022 [Tesis de Pregrado, Escuela Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”].
<https://repositorio.eespppiura.edu.pe/bitstream/handle/EESPPPIURA/36/PASACHE%20RETO%20LUZ%20ANGELICA%20%20-%20REPOSITORIO%20EESPPP.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez Rodríguez, G. García Batista, G. Nocedo de León, I. y García Inza, M. L. (2015). *Metodología de la Investigación Educacional* (1. parte). Pueblo y Educación.

Ríos, M. (10 de julio de 2017). *Cuba: Díaz-Canel destaca trabajo comunitario*. Nacionales. <https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/135091-cuba-diaz-canel-destaca-trabajo-comunitario>

Romero Sarduy, M. I. y Hernández Chávez, C. N. (2021). Trabajo comunitario y participación popular en la gestión del desarrollo local. *Revista Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*, 8(1), 43-58.
<https://revistas.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1425/2654>

Silverio Tejera, J. G. (2022). *La Formación de la cultura acerca de la temática racial en el proceso pedagógico de las carreras de Licenciatura en Educación* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”]. <https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/8847/TD-Jorge%20Silverio%20Tejera..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Triana Moya, C. L., Bonachea Pérez, A. I. y Montano Rivero, M. L. (2025). Canciones de Ada Elba Pérez para el fortalecimiento de la identidad cultural local. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 13, e1907.
<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1907/5747>

Unesco. (2001). *Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural* [Informe 31^a de la Conferencia General de la Unesco, París].
https://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/spl_70/pdfs/30.pdf

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Odalys Cabrera Carbonell: Conceptualización, análisis formal, investigación, validación y redacción–borrador original.

Naymi Madrigal González: Curación de datos, supervisión, administración del proyecto, visualización y redacción - revisión y edición

Caridad Virginia Caridad Cala: Análisis formal, metodología y visualización

Pedagogia y Sociedad publica sus artículos bajo una

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/index>